



El voto femenino

"Mujeres de Chile, aún desde este instante consideramos de la República. De nuestra actuación dependerá en el futuro la felicidad de este pueblo, de vivir en libertad y en plena democracia", señala la primera leyenda de una de las cuatro placas de bronce en relieve referentes al voto femenino, destacando en el monumento a Gabriel González Videla, que se levantará en su ciudad natal.

Este proclama lució alto, la escritura se agrandó por encima de los arcos y medallones. En otras placas en bronce, también con elegancia se refirió a tres realizaciones importantes durante su Gobierno: la posesión de la Anástasis, el Plan Sereno y la industrialización, con sus respectivas leyendas, en relieve de sus diseños.

Tal vez la que más nos conmueve y nos sigue al corazón sea la referente al voto femenino. Gabriel González Videla declara en sus memorias: "La lucha de la mujer chilena por reivindicar sus derechos civiles y políticos data de fines del siglo XIX, cuando Miguel Luis Amunátegui en 1877, en su calidad de Ministro de Educación, firmó el decreto que franqueó a la mujer el ingreso a los cursos universitarios, prohibido hasta entonces".

"Estimulada por esa victoria, la mujer chilena venía luchando por la igualdad de sus derechos políticos con el hombre. Sólo en 1924, bajo el Gobierno de Arturo Alessandri Palma, se otorgó a la mujer el derecho a sufragio en las elecciones municipales. No fue breve ni fácil la incansable lucha que ha debido sostener la mujer para alcanzar la igualdad con el hombre en lo que se refiere a la acción en la vida pública".

González Videla dice más adelante que en esta lucha por los derechos de la mujer "se destacó la animada escritora y caudalesa Amanda Labruna, inextinguible combatiente en la dignificación cívica de la mujer chilena". "En esa época nació la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FICINF). Durante la Presidencia de González Videla presidió la FICINF, Ana Figueroa y, junto a ella, actuó una larga lista de "mujeres admirables".

G.O.V. nos cuenta que cuando en 1940 asumió la Presidencia de la República, "concepé personalmente con MNI el compromiso de resucitar aquella iniciativa y convertirla en ley, plenamente consciente de que la mujer chilena estaba políticamente capacitada para intervenir en la vida cívica y aportar a ella sus conocimientos, fuerza y capacidad".

"En las primeras gestiones y conversaciones con los parlamentarios, pude darme cuenta que, ahora como antes, esa iniciativa encontraba una cordada oposición. En algunos existía el prejuicio de la incapacidad de la mujer para participar en las actividades cívicas".

Non pasado 20 años y en muchos sectores encontramos los mismos prejuicios y la más errada oposición para que las mujeres intervengan en asuntos que las concierne y tienen plenos derechos.

UNA CARTA A "EL MERCURIO"

El domingo 2 de agosto, en la sección Artes y Letras, página 12, se publicó la siguiente carta firmada por la directora de "Poesía".

Protesta femenina. Señor director: El artículo de la primera página del cuerpo B del domingo 5 de julio, bajo el título "Los nuevos arcos" se refiere a la "nueva generación de poetas" que existe en nuestro país.

Llama la atención que en dicho artículo se mencione sólo a tres mujeres. ¿Es que no existe la presencia de escritoras en los grupos literarios de provincia o en los salones de las universidades de norte a sur del país?

Sin embargo, esta no es una amable alusión. Basta recordar los textos de Gabriela Mistral y de María Luisa Bombal.

Virginia Gay Belmonte se preguntaba en cierta, y propiamente de unas entrevistas acerca del tema de la censura: "¿No existen en Chile escritoras, profesoras, intelectuales capacitadas, no tiene relevancia en nuestro país el pensamiento de la mujer?"

Revista "Poesía" ha venido difundiendo desde siempre a todas las escritoras que actualmente ocupan un lugar destacado en las letras chilenas: Ester Matta Alessandri, Delia Domínguez, María Silva Ossa, Ruth González, y tantas otras.

A "Poesía", a pesar de haber sido valorada por nuestro premio Nobel, Pablo Neruda, por sus todos nuestros premios nacionales, como por los más famosos escritores que han pasado por nuestro país, también se le critica.

¿Será porque es dirigida por una mujer?

Dijo el Presidente Gabriel González Videla: "La ardua y paciente labor de MNI, contribuyó a esta primera y gran victoria".



OMISIONES DOLOROSAS: GABRIELA, VIOLETTA, MARÍA LUISA

Con el pretexto de que es majadero incluir en los poemas que llevaron a la muerte a estas tres mujeres, que practican nuestro patrimonio cultural, se desiste una vez más de lo que es necesario decirle hace que se comprenda cabal y verdaderamente.

A la Mistral le editan "Desolación" por primera vez en el Instituto de las Españas, de Estados Unidos, Nueva York, 1952. Le reconocen sus méritos en México y después de cuatro años de obtener el primer Nobel para nuestro país, Chile le concede el Premio Nacional. Gabriela no vivió jamás las inquietudes de nuestra patria.

Conocimos a Violeta Parra y la vimos en perpetua agonía por la soledad, por la falta de estímulo, por el cansancio con que se le acosa. Se firmaron poemas declarados en Poesía Nº 4: "Violeta es una vergüenza que el Gobierno de la época -para no decir nada de la Facultad de Bellas Artes- no tomó nota de las hazañas de esta mujer extraordinaria y la dejó sumida hasta el cuello en el barro del Parque La Reina, que de porque no tiene más que el nombre, mientras la camarilla se ocupa los fajos como Dios manda? ¿Dónde están, Marina Larraín, que las oye y tantas otras angustias en El Cuerno? ¿Dónde están las gigantes con vista al Jardín de las Yallerías? ¿Dónde están que quitan prácticamente todas las obras, porque ninguna institución oficial se interesó en ellas? ¿No hay derechos?"

¿No hay derechos? Decimos, haber provocado repetidamente, obstaculizado, tanto dolor, también a nuestra María Luisa Bombal.

NINGUNA MUJER EN EL JURADO

Bajo las auspicios de la Municipalidad de Villa del Mar, se otorgó el Premio Literario "María Luisa Bombal", consistente en un estímulo de USD 10.000. Esta distinción lleva el nombre de la más postergada: María Luisa Bombal, escritora chilena. Estudiar su obra infinidad de universidades de Estados Unidos, España y otros países de habla hispana. La conocimos bastante y supimos de sus sufrimientos indescriptibles cada día que se le presentaba para el Premio Nacional. Al final estaba resignada, acostumbrada a dolor. Sus amigos saben de sus sufrimientos, de sus depresiones cada vez que sufría este estímulo a su obra majadera.

Andrés Sabella proclamó en el norte la necesidad de hacerle justicia, creando un gran premio con su nombre y concedido para escritoras, para redimir así tanta miseria.

El premio se creó y tenemos la certeza de que María Luisa se sobrellevaría el pudor sabría. En ese período hemos notado un desconcierto, un rumor de críticas de parte de la mayoría de los escritores que se ven postergados en nombre de la gran postergada. A propósito de esto, hablamos en el refugio López Velasco, de la Sociedad de Escritores de Chile, con uno de los jurados, el ensayista Martín Cerdá. Al manifestarle nuestra extrañeza ante semejante parálisis, nos manifestó su opinión, que nos place hacerle pública.

- Entiendo que lo justo hubiera sido un jurado formado por dos mujeres, dos hombres y el alcalde de Villa, don Eduardo Crespo Piñero, por derecho propio.

Nos preguntamos: Si las mujeres no se han considerado en el jurado, si las han omitido tanto veces, ¿podría ser una mujer la premiada, como pedía con justicia Andrés Sabella?

Poesía habría querido recoger este inquietud mediante una encuesta a tanta mujer valiosa de nuestro país. El tiempo no se permitió. Será un tema siempre vigente. Es de esperar que en el segundo nombre de María Luisa, se repare la injusticia que se cometió con ella.

El voto femenino. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El voto femenino. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile